

AL DOMPOSTALIANO

Publicase por la tarde

DIARIO AL SERVICIO DE ESPAÑA

Número suelto 15 céntos.

Año XXI

Oficinas: Huérfanas, 31

Santiago, sábado 18 de mayo de 1940

Teléfono número 1327

N.º 6.003

CRUZADA MISIONAL DE ESTUDIANTES

Fue en plena guerra de reconquista, y en ambiente de resurrección pasional, cuando nació en Vitoria la Cruzada Misional de Estudiantes de España.

No eran ciertamente nuestros estudiantes los primeros en organizarse y lanzarse en ayuda de la Iglesia y la Cultura. La Cruzada Misional de los Estudiantes Católicos de los Estados Unidos de América; la AUCAM de Bélgica; la Liga Misional de Estudiantes de Alemania; las actividades de la Fuci, de Italia y otras mil asociaciones, en casi todas las naciones católicas y aun protestantes, son un exponente de lo que se preocupan las juventudes por el problema misional, el de más trascendencia de la Iglesia.

En España hubo, es verdad, sus comités de organización estudiantil misional por los años de 1924 y 1925, pero que no llegaron a cristalizar en forma estable, debido tal vez a la falta de ambiente en aquellos entonces, o más bien a la falta de una dirección jerárquica, que representara a la Iglesia y obrara en su nombre, sin periciosos individualismos.

Por eso la actual Cruzada tiene que ser coronada con el éxito y la estabilidad, ya que se encuadra resueltamente en la organización oficial misional de la Iglesia: las Obras Misionales Pontificias. De este rango misional pontificio, se sigue que la escala de sus mandos es rigurosamente jerárquica, desde el Director Nacional de las Obras Misionales Pontificias, pasando por las Delegaciones o Secretariados Diocesanos, hasta los Consiliarios de cada Asociación.

Pocos meses después de nacida en Vitoria se extendió rápidamente a Navarra y Galicia, los puntales del movimiento nacional, y con el clamor de la victoria final, Burgos, Barcelona, Madrid, todas las regiones de España, quieren alcanzar en sus filas un puesto de honor. También en Santiago flamean ya desplegadas al viento las banderas de esta nueva Cruzada. Son las Juventudes Misioneras de la Beata Lestonac, la primera de Galicia que se adhirió a este gran movimiento.

Fueron hace unos días las Juventudes Misioneras de Santa Luisa Marillac, que bendecían y juraban su bandera a los acordes del Himno DIOS LO QUIERE. Son las Juventudes del Instituto de Enseñanza Media, que en dos meses de intensa labor, pueden servir de modelo a los demás Institutos de la región. Es un grupo de esforzados Universitarios, que quieren ser los primeros de España y que ya tienen las bases de su organización. Serán muy pronto las Universitarias, Normalistas, Escuelas Profesionales y todos los Estudiantes de la Nueva España, porque si ha de ser imperial tiene que ser misionera y será misionera porque DIOS LO QUIERE.

G. G.

SEDÁN O EL FIN DE UN IMPERIO

Otra vez ha sonado el nombre de Sedán. La pequeña ciudad francesa que recuerda un hecho que tanto influyó en la política de la nación vecina, y del que Jacques Bainville ha llamado «la tercera República», que aún subsiste, la cual surgió del motín revolucionario que siempre aparece después de una catástrofe, y la consolidó la cobardía o la pobreza moral de ciertos elementos que se decían monárquicos. El avance impetuoso de Alemania, que, como en 1914 ha cruzado Bélgica para entrar en Francia, ha ocupado Sedán, igual que hace setenta años, y ha dado actualidad a aquella ciudad turística y burguesa, en la que entonces se acabó la guerra, todo lo contrario de ahora, que tal puede decirse que empieza. Napoleón III sólo tenía de su nombre y las ambiciones, pero no le llegaba en dotes militares a la suela del zapato. Como aquí, se aprovechó de las circunstancias para hacerse el amo. La revolución de 1848, que derri-

bó del trono al usurpador Luis Felipe, al que otra revolución había elevado, le dió a Bonaparte la Presidencia de la República, desde la que se proclamó emperador, como Napoleón I, que no se conformó con ser consúl. Pero su imperio acababa el 31 de agosto de 1870. De «vergonzosa capitulación de Sedán» calificó Gambetta a aquel desastre, para afianzar su posición revolucionaria, y examinados los hechos desapasionadamente es posible que no registre la Historia otro acontecimiento tan vergonzoso. Un ejército de cien mil hombres fué batido y copado en pocas horas por el genio de Moltke y la acometividad del heredero de Prusia. Bien es verdad que el ejército prusiano era imponente, acometedor, bien organizado y mejor dirigido, mientras que el de Napoleón III, minado por la indisciplina, como aquel imperio de barro, pese a todos los plebiscitos engañosos, más servía para espectaculares desfiles que para atacar o para sostener la acometida de unas fuerzas poderosas poseídas de un incontenible espíritu militar. «Napoleón III—dice Jacques Bainville—capituló para salvar vidas humanas; su rendición fué bondad de corazón, resignación fatalista, expiación. Sedán quedó como el nombre del desastre sin gloria».

No hay caso de derrumbamiento tan fulminante como el de aquel imperio, que demostró lo fácil que se hunden las cosas que no tienen base ni solidez aunque tengan fuerza en armas. Sedán fué una lección que humilló las ambiciones napoleónicas. Con ochenta mil hombres capituló el emperador, que agitó la bandera blanca para declararse prisionero entre los suyos y llevaba ya perdidos 21 000 prisioneros, 3 000 muertos y 14 000 heridos. Sedán era la tumba del segundo imperio y de allí partía para el destierro el emperador sin corona, en tanto que, los agitadores revolucionarios, que no se habían opuesto al invasor, desgranaban en París sus latiguitos y proclamaban la República. Lección política de Sedán. El imperio de Napoleón había nacido de un hecho revolucionario, se había sostenido con alardes que distaban mucho de la verdad y lo había derribado el solo soplo de un pueblo fuerte. Tres meses antes, el 8 de mayo, se había celebrado un plebiscito, uno de esos plebiscitos a los que se acude cuando se fomenta la farsa, y 7 333 000 franceses votaron por el Imperio y 4 560 000 dijeron que no. ¿Qué se hicieron los que dijeron «sí» después del desastre de Sedán? Pues lo que se han hecho siempre en tales casos. Es que los que dijeron «no» representaban un ideal negativo y sincero, y los que dijeron «sí» sólo encarnaban el «viva quien vence»; y más tarde se habrían pasado al enemigo, que haba vencido. ¿Y ahora, que representará Sedán en esta contienda?

DÍA MUNDIAL DE LAS CC. MM.

El domingo, 19 de mayo, se celebra el día mundial de las CC. MM. Todo congregante mariano debe contribuir al esplendor de ese día.

Hablando con dos jóvenes acerca de este punto, uno de ellos, el más atrevido, dejó caer esta frasecita: no sé por qué «jalean» tanto eso de las Congregaciones. Yo no soy congregante y en nada me distingo de los demás *Luisés* de Santiago. —No vamos a discutir; admito que existan jóvenes no *Luisés*, de mayor talla espiritual, pero sería insensato concluir, por casos aislados, la ineficacia de las CC. MM.

Quiere decirse que si, fuera de la Congregación, eres bueno, dentro, serías mejor, ya que se ponen en juego medios tan valiosos como la mayor frecuencia Sacramentos, práctica de oraciones privadas y comunes, conferencias, dirección espiritual, Ejercicios Espirituales cerrados y días de retiro, devoción personal e intensa a María Santísima, lectura espiritual, especialmente de la Sagrada Escritura, secciones eucarísticas, etc., etc.

El Sumo Pontífice Pío XI, en el mensaje dirigido al Cardenal Faulhaber, decía: es cosa importantísima que todos los hombres se alistén bajo el glorioso estandarte de la Reina de los Cielos y se formen en una piedad sólida y viril, y sean estimulados y fortalecidos para la valiente profesión de fe, especialmente en nuestros días, cuando la antigua impedida

se esfuerza en luchar, con nuevos razonamientos y nuevos métodos, contra Cristo y su esposa la Santa Iglesia... Y hablando de la C. M. P. P.: «Sus tres siglos y medio de existencia bien pueden compararse a una inmensa Via Lactea sembrada de innumerables beneficios por la infinita bondad de Dios y la protección maternal de María. Es un cúmulo de esplendores de Fe, de candor, de pureza, de ardor en las obras y de apostolado, cuyo conjunto ofrece un espectáculo estupendo y de verdad admirable».

—Bien está todo lo dicho; pero ya pertenezco a la A. C., y eso basta para alcanzar los mismos frutos. —Te felicito y animo a que seas un excelente joven católico; más, si te parece, pongamos las cosas en su punto. Llevaba el Santo Padre Pío XI las CC. MM. en la niña de los ojos; en ellas pensaba cuando su corazón y su mirada abarcaban la gran visión de apostolado seglar en la Iglesia y lanzaba aquella voz, aquel grito patero, llamando a la obra y a la cooperación a todas las entidades católicas «auxiliares preciosas de la Acción Católica».

De manera que sin dejar (las CC. MM.) de permanecer en su puesto, conservando las modalidades propias que han de ser apreciadas siempre en lo que merecen, ya que ellas han sido, son y serán la garantía de una formación cristiana y católica, sin salir del regazo de su Madre del cielo, no dejarán de hallar modo, tiempo y energías para ocupar un puesto en los cuadros del nuevo ejército y tomar parte en las actividades providencialmente organizadas para el bien común, en estos tiempos en que la jerarquía tanto necesita de la ayuda de los fieles y los seglares». Con que ya sa sabes. No hay antagonismos ni incompatibilidades. El joven de A. C. puede ser al mismo tiempo congregante de la Virgen, y el congregante de la Virgen joven de Acción Católica. Y el que pretenda disociar estos dos conceptos como insostenibles, corrige presuntuosamente la plana a los Romanos Pontífices.

La viuda del trabajador inscrito en el Régimen de Subsídios Familiares tiene derecho a la percepción de los mismos si ella ni ninguno de los hijos que viven en su hogar, ostentan el carácter de subsidiados ni gozan de medios de fortuna suficientes para su sostenimiento, ni de pensión de viudedad u orfandad del Estado o entidades oficiales—proclama la Ley de 23 de septiembre—.

Central Nacional Sindicalista

OFICINA DE COLOCACIÓN

Servicio de Rememoración de los Combatientes al Trabajo

Todos los Patronos que se citan por la presente, deberán pasar con la mayor urgencia que les sea posible, por esta Oficina, sita en la Rúa Nueva 12-2º. (Central Nacional Sindicalista) para hacernos entrega de un documento

La Dirección General de Prensa sale al paso de rumores tendenciosos e injustificados

Madrid, 17.—Nota de la Dirección General de Prensa:

«Corresponsales de agencias y periódicos extranjeros trasladan a sus respectivos periódicos noticias con supuestos rumores que circulan en España sobre la llegada a nuestro país de turistas y jóvenes alemanes, a los que atribuyen intenciones políticas. La noticia es absolutamente falsa y, además, tendenciosa en su origen. No hay en España más extranjeros de cualquier nacionalidad que los que ha habido habitualmente en circunstancias normales y es obvia la afirmación de que España no necesita estímulo ni instigaciones de ninguna clase para mantener tanto la neutralidad decretada por el Caudillo, como la independencia impuesta por una gloriosa y heroica tradición».

recibido de la Comisión Provincial para los mismos.

Señores don: Laureano Sigler Fernández Pedro Santos y Compañía Seminario Conciliar Aurelio Santiago Gascón Gonzalo Sanjurjo Rois Suárez y Compañía S. A. Salón Teatro Perfecto Suárez Carreira Colegio «Scientia» Hotel La Perla Vda. de Santiago Castro Vda. de Lesmes Gutiérrez Cesárea Valdés Abente Santiago, 17 de mayo, 1940.

Consejo de Ministros

Madrid 17.—Del Consejo de Ministros celebrado en la tarde de ayer, bajo la presidencia del jefe de Estado, se facilitó en la Dirección General de Prensa la siguiente referencia:

Fueron aprobados los siguientes Decretos y Leyes.

Presidencia—Decreto sobre restricción en el consumo del papel. Asuntos Exteriores—Decreto nombrando gobernador de Ifni y del Sahara, a don José Bermejo López.

Gobernación—Decreto regulando la tramitación de los expedientes incoados por las Corporaciones locales para concertar préstamos con el Instituto de Crédito para la reconstrucción nacional. Decreto creando el Instituto Nacional del Libro.

Expediente sobre constitución de la entidad local de El Centenillo, en la provincia de Jaén.

Sobre concesión de la nacionalidad española a súbditos extranjeros, y reposición de funcionarios separados de la Presidencia.

Decreto aplicando los beneficios de 23 de septiembre de 1939 al Ayuntamiento de Buitrago y concediendo derechos de expropiación forzosa a efectos del nuevo empalmeamiento al canal de Isabel II.

Ejército—Nombrando al general don Enrique Uzquiano, por segundo jefe de la Casa Militar de Su Excelencia.

Concesión de pensión extraordinaria a la viuda del general Martínez Anido.

Decreto regulando las situaciones militares.

Decreto regulando el pase a activo y retirado del personal militar.

Decreto regulando de urgencia la construcción de un cuartel en Lugo.

También fueron aprobados varios nombramientos.

Marina—Decreto disponiendo la fusión de las escalas de reserva auxiliar retribuida y complementaria en el Cuerpo de Infantería de Marina.

Decreto haciendo extensivo a todos los Cuerpos de la Armada el Real decreto de 7 de agosto de 1925 sobre ascensos al empleo inmediato de los capitanes de Infantería de Marina con 13 años de antigüedad como tales.

Decreto nombrando jefe de la Inspección general de la Dirección de Construcciones e Industrias Navales, al general de Ingenieros de la Armada, don Francisco de la Rocha.

Decreto concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco, al señor embajador de Portugal en España, y el vicealmirante de la Marina portuguesa señor D. Anselmo de Maita Oliveira.

Decreto disponiendo se encar-

gue enteramente de la jurisdicción central de Marina, el almirante jefe de servicio

Decretos aprobando varios ascensos a generales de brigada con carácter honorario, de varios jefes de la Armada

Aire—Ley designando los jefes y oficiales que han de constituir la escala inicial del Cuerpo de Ingenieros aeronáuticos del Ejército del Aire.

Justicia—Ley creando la escuela de estudios penitenciarios.

Decretos sobre nombramientos de magistrados del Tribunal Supremo.

Orden designando presidente de la Sala segunda del Tribunal Supremo, a don Diego Crehuet.

Decreto prorrogando la moratoria a que se refiere el Decreto de 9 de septiembre de 1938 hasta el 15 de septiembre próximo.

Decreto sobre ingreso en el Cuerpo de aspirantes a registradores de la Propiedad, a los opositores aprobados sin plaza ex combatientes.

Nombramiento de siete magistrados.

Hacienda—El Consejo consideró el estado en que se encuentran los trabajos relativos a la terminación del presupuesto, de los Departamentos pendientes conviniéndose que los ministros se reúnan en los próximos días con el de Hacienda para ultimar la labor y poder de este modo someterlo a la aprobación inmediata del Gobierno.

Decreto concediendo los créditos para la instalación del Consejo de Estado

Decreto nombrando director general de la Propiedad, a don Justo González Barrios, delegado de Hacienda de Sevilla, y consejeros del Estado en la Campa a don Eliseo Migoya y don Vicente Santamaría de Rojas.

Decreto afectando al sorteo extraordinario de la Lotería que se celebrará el próximo 20 de julio, a la Junta de la Ciudad Universitaria.

Decreto sobre normas complementarias a la provisión de estancos, loterías y surtidores de gasolina.

Decreto sobre el mantenimiento del «statu quo» bancario durante 1940.

Decreto sobre liquidación de las Cajas bancarias creadas por la Generalidad de Cataluña

Ley sobre liquidación del extinguido Centro oficial de Contratación de Moneda.

Ley de regularización de las contrataciones y seguros sobre la vida y de pagos de los capitales de beneficiarios de asegurados muertos en la guerra o asesinados bajo la dominación marxista.

Industria y Comercio—Decreto cesando en el cargo de director general de Comunicaciones marítimas, don Jesús A. Faro Fournier y nombrando para sustituirle a don Francisco Barga Rapa.

Decreto ascendiendo como secretario de la Comisión reguladora de aceites y grasas no minerales, a don Adolfo Coello, de Portugal.

Agricultura—Ley autorizando los nombramientos de guardias forestales con carácter interino.

Decreto regulando los fines a que se destinarán los beneficios obtenidos por el Servicio Nacional del Trigo en el ejercicio de 1938-39.

Educación Nacional—Decretos sobre reorganización de estudios de la Escuela de Veterinaria.

Decretos declarando incluida en la provisión del decreto número 108 de la Junta de Defensa Nacional a la Institución Libre de Enseñanza.

Ley sobre distribución del crédito de un millón de pesetas que figura en el presupuesto del Ministerio de Educación para el establecimiento de aprendizajes.

Obras Públicas—Decreto autorizando al ministro de Obras Públicas para ejecutar las obras de abastecimiento y regadío en el término municipal de Eguín (Albacete).

Decreto disponiendo sean aplicables los beneficios de aumento que fija el Decreto de 26 de octubre de 1939 a los contratistas que reanudaron las obras desde la liberación hasta el 1 de noviembre de 1939.

Decreto autorizando la relación de las obras de reparación de averías en el rompehielo del dique de Levante, en el puerto de Tarragona.

Decretos para subastar las obras de los puertos de Fraga y Mora de Ebro.

Decreto jubilando al presidente de sección del Cuerpo de Inge-

LA CRUZADA EN PRO DEL SEMINARIO

Acabamos de asistir, con profunda devoción, a los actos celebrados en la grandiosa Basílica compostelana, con motivo de la Cruzada emprendida, con patriótico y plausible acierto, pro Seminario; es decir, pro formación espiritual de los hombres escogidos por Dios para ser los continuadores de aquellos doce Apóstoles que, esparcidos por el mundo, llevaron a todas partes la luz del Evangelio, conquistando y salvando almas para Cristo, que es la magna obra a realizar por nuestros Sacerdotes, salidos de la cantera del Seminario.

Es, pues, nuestro Seminario, rica cantera de materiales, con los que se construye el gran cuerpo de la Iglesia, a cuyo frente se hallan los señores Obispos y Arzobispos, encargados de distribuir, de coordinar, de enlazar aquellos materiales, después de su conveniente preparación en el Seminario, que es, además, el manantial de donde brotan, a manera de aguas puras, los hombres que, respondiendo a los llamamientos de Cristo, se disponen a regenerar y santificar las almas, mediante los Sacramentos del Bautismo, de la Penitencia, de la Comunión, de la Confirmación, de la Confirmación y del Matrimonio, en los que el Sacerdote es la figura representativa de Dios en la tierra, en nombre del que actúa y obra, y por eso se le llama, con toda propiedad, «*lux de la tierra y sal del mundo*», para significar que, sin Sacerdotes, la tierra estaría en las tinieblas de la idolatría y el mundo en la descomposición de los vicios, ofreciendo el aspecto de la tristeza y de la muerte, de las que los salvará el Sacerdote, dándoles las luces de la fe y los principios de la moral cristiana, gracias a los que viven y se conservan las almas, disponiéndolas para la virtud de la perfección, que no habríamos de alcanzar, ciertamente, sin la dirección evangélica del Sacerdote.

Pero es más todavía el Seminario. Es también el plantel, el semillero, el lugar de donde van extrayendo, como de un criadero, los hombres destinados a la cura de almas, para cuya importantísima labor han de recorrer el camino que media, trazado por Dios, entre la pila bautismal y el sepulcro de los cementerios, pasando por las distintas fases de la vida, en todas las que hemos de precisar siempre de los servicios indispensables del Sacerdote, cuya compañía se hace inseparable del que crece y del que ora, creencias y oraciones que recibimos a través del Sacerdote, y por él sabemos mantenerlas y conservarlas, acercándonos a Dios y a su santo reino, fuera de los que habremos de perecer fatalmente.

Por esta misión altísima y sagrada del Sacerdote, la más grande de todas, no podemos mirar con desdén el Seminario, en el que se forjan y se pulimentan los conductores espirituales de los pueblos, de los que son faro y guía, si no que, por el contrario, debemos poner en él, como la casa solariega de los católicos, todos nuestros cariños, todos nuestros amores, todas nuestras predilecciones y complacencias, contribuyendo, con esplendidez y largueza, a su desarrollo y al sostenimiento de su vida, ora con nuestras oraciones, ora con nuestras limosnas, y, sobre todo, con la fundación de becas para los aspirantes al Sacerdote carentes de recursos, ya que, por el estado del mundo, no podemos consentir que se pierda una sola vocación, porque sería matar un Apóstol a Cristo y un conquistador de almas para su reino, y quien comete este delito, negando al Seminario una beca que necesita, pudiendo dárla, no merece bien de Dios ni de la Patria.

Que todos lo oigan y lo entiendan, y se den cuenta de la tremenda responsabilidad en que incurrir si abandonan el Seminario, que es el jardín de la Iglesia, en donde ésta

nieros de Caminos, don Julio Mirua.

Decreto aprobando la Comisión de funcionarios de Instituto de Crédito para la reconstrucción nacional.

cultiva, cuida y atiende las flores de las vocaciones sacerdotales, y por el que el inmortal Pontífice Pío X daba cuanto tenía, bendiciendo, de un modo especial, a todos los que ayudan a los Seminarios, por tratarse de una de las obras más aceptas a Dios, cuyas doctrinas salvadoras han de ser principal y preferentemente, defendidas y propagadas por los Sacerdotes, otros Cristos en la tierra, y éstos se crían y se forman en los Seminarios, de los que salen para la conquista espiritual del mundo.
¡Católicos! ¡Viva el Seminario! ¡Arriba el Seminario!

Andrés Sánchez G. Adanza
Compostela.

Comunicados de guerra

EL FRANCÉS

París, 17—Comunicado francés de la noche:

El ataque alemán ha proseguido hoy en masa, no solamente contra Bélgica, sino también en las regiones de Avesnes y Verwin.

El enemigo ha lanzado en este punto la mayor parte de sus divisiones de carros pesados.

La batalla adquirió un carácter de verdadera «melee».

Más al este, el enemigo atacó sin éxito, las regiones de Sedan y Montmedy.

En cooperación estrecha con la aviación británica, nuestra aviación ha proseguido su eficaz y enérgica acción contra las tropas de tierra y las bases férreas, así como las carreteras.

Además de asegurar la protección de nuestras tropas, nuestros aviones de caza han sostenido numerosos combates aéreos.

Numerosos aviones enemigos fueron derribados.

En las circunstancias actuales es imposible precisar concretamente el número de ellos.

EL BELGA

Comunicado del Gran Cuartel General belga, fechado en un lugar de Bélgica:

Las fuerzas aliadas y las belgas, que luchan en perfecta colaboración, se han retirado en buen orden y con serenidad a nuevas posiciones.

A pesar de los numerosos y duros combates que nuestras unidades han tenido que soportar desde el comienzo de las hostilidades, nuestro Ejército permanece intacto y guarda una elevada moral.

Ostende, 17—Comunicado belga:

Las patrullas enemigas han tomado contacto con nuestras posiciones del Norte y Noroeste de Amberes.

Más al Sur, algunos ataques locales han fracasado bajo el fuego de nuestras defensas.

En la parte media de Bélgica, violentos combates contra las posiciones ocupadas por los aliados.

EL ALEMÁN

Berlín, 17—Parte oficial del Gran Cuartel General del Führer:

En el transcurso de la batalla entre Amberes y Namur, las tropas alemanas han roto la línea de Dyle al Sur de Wavre y han tomado en el frente Norte la fortaleza de Namur.

La línea Maginot ha sido rota en una extensión de cien kilómetros, desde el sur de Moberge hasta Carignan, al sudeste de Sedan.

Las unidades de carros de asalto franceses que se han opuesto a los nuestros al Oeste de Dinant fueron rechazadas y las formaciones alemanas de tierra y aire persiguen al enemigo, que se retiran hacia el Oeste.

En el combate al Suroeste de

Sedan, el teniente coronel Baick, que manda un regimiento motorizado de cazadores, logró, por su valor personal, grandes victorias al frente de sus tropas.

Hasta ahora se han hecho en este sector 12 000 prisioneros, entre los que figuran dos generales y se han capturado muchos cañones.

En el ala Sur, fuertes contingentes alemanes rechazaron los ataques enemigos y lograron avanzar en el contraataque.

En el frente del Sarre, nuestras tropas prosiguen sus reconocimientos en la línea Maginot.

Como se anunció ayer en un comunicado oficial, la artillería francesa abrió fuego sobre la ciudad abierta de Rastadt, sin conseguir con estos bombardeos ningún objetivo militar.

Las baterías alemanas alemanas del mayor calibre, dispararon en repreeaia contra Manegau.

En Holanda prosigue la ocupación de las islas de la provincia de Zelanda, una de las cuales, la de Tholen capituló ayer.

La aviación alemana tomó ayer por objetivo las comunicaciones de retaguardia del enemigo en Bélgica y Francia.

Numerosas líneas ferroviarias y carreteras fueron destruidas, los trenes de transporte destruidos y las tropas en marcha dispersadas.

El ataque contra las unidades navales enemigas dieron por resultado el hundimiento de un crucero y un cañonero frente a la costa belga-holandesa.

Un transporte sufrió tan graves daños que naufragó y además fueron averiados dos destructores franceses.

En el Mar del Norte fué alcanzado por una bomba un submarino que navegaba en inmersión y que probablemente fué destruido.

Un transporte y un crucero ligero fueron también alcanzados a lo largo de Narvik y un buque cisterna de 15 000 toneladas resultó incendiado.

En combate aéreo fué derribado un aparato de caza enemigo.

En Narvik la aviación alemana atacó también a las concentraciones y desembarco de tropas enemigas y ayudó así a nuestros cazadores alpinos en su defensa.

Las tropas alemanas en esta región han recibido refuerzos.

El número total de aviones enemigos derribados en el frente del Oeste, se eleva a cincuenta y nueve, 30 en combates aéreos, 8 por la Deca y el resto destruidos en tierra.

No han regresado a sus bases quince aparatos alemanes.

Berlín, 17—El Alto Mando Alemán comunica:

Durante las primeras horas de la mañana, la aviación alemana ha conseguido numerosas victorias.

En el frente belga, un grupo de aparatos compuesto por seis «Messerschmidt», ha derribado trece aviones británicos del tipo «Blenheim», en el plazo de una hora y sin ninguna pérdida.

En el puerto de Dunkerque, ha sido hundido un destructor en pocos minutos, por efecto de dos bombas de gran peso.

Los aviones alemanes han averiado gravemente, además a un crucero y a un transporte que navegaban frente al citado puerto.

EL INGLÉS

Londre, 17—El ministerio de la guerra comunica:

Durante la noche del 16 al 17 de mayo, por haberse hecho necesario cierto reajuste del frente, el Cuerpo expedicionario británico se ha replegado a posiciones situadas al Oeste de Bruselas.

Este reajuste se efectúa normalmente.

No se trata en manera alguna de un derrumbamiento o perforación en este sector como lo

insinúa el comunicado alemán.

—El Ministerio del Aire inglés comunica que la aviación de bombardeo de las fuerzas aéreas británicas han bombardeado nuevamente, en la noche última, los objetivos militares del Oeste de Alemania, con el fin de dificultar las comunicaciones.

Muchos objetivos fueron alcanzados.

Los aviones ingleses atacan también a los transportes enemigos de petróleo y reservas en los bosques que rodean a Sedan.

El comunicado del Aire termina diciendo:

El Alto Mando alemán ha dado hoy la lista de las pérdidas de los aviones aliados que, según el, han sido de 1 402 aparatos.

Se cree que el Mando alemán debe haber publicado sus propias pérdidas.

A pesar de estas grandes pérdidas, es necesario que se sepa que las reservas alemanas son considerables y suficientes para, por lo menos, durante cierto tiempo, apoyar los esfuerzos de sus Ejércitos.

Fiesta Misional y Catequística en San Francisco

Mañana, día de la Santísima Trinidad, el Centro de la Unión Misional Franciscana de esta ciudad celebrará, como en años anteriores, su Fiesta Misional en la iglesia conventual de San Francisco. A las ocho tendrá lugar la Misa de Comunión general. A las once será la cantada celebrando su primera Misa el R. P. Miguel Rey, ordenado el día de hoy de sacerdote con otros religiosos franciscanos por nuestro Excmo. Sr. Arzobispo.

La función de la tarde comenzará a las seis y media con los ejercicios de costumbre.

Del sermón está encargado el P. Proc. Prov. de la U. M. F. Padre Bonifacio Ruiz.

Los cantos serán interpretados por el Coro de la Catequesis antoniana y la Schola Cantorum del Colegio.

La mesa de petitorio para atender a las necesidades de las Misiones Franciscanas entre infieles estará presidida por distinguidas señoras de la localidad.

Oremos por la prosperidad de las Misiones y asistamos a los cultos de este día en San Francisco.

Programas de la Emisora Unión Radio Galicia E. A. J. 4.—Emisora de Santiago de Compostela.—201, 1 m. 1499 Kc.

Domingo 19 de mayo de 1940 (hora de 14 a 15 30).

14: Apertura de la estación, Música variada: La muerte de la doncella, Schubert; El Espectro, Schubert; Minuetto en sol, Kreisler; Minuetto, Boccherini; Cancó de nada, Lázaro; Fum, fum, fum, Pujol; Cuentos de Offman, Offenbach; Calma como la noche, Goetze

14:30: Transmisión del servicio informativo de Radio Nacional.

14:40: Información local y regional.

14:45: Orquesta, El sueño de un vals; Strauss; La Siesta, Norton; La danza de las langostas, Bucalossi.

15: La hora de las Congregaciones Marianas.

15:20: Recital de canciones.

15:30: Cierre de la estación. Emisión de las 21 a 23.

21: Apertura de la estación, Música de baile.

21:30: Transmisión del primer acto de la ópera Manon, Massenet

22: Transmisión del servicio informativo de Radio Nacional.

22:20: Información deportiva.

22:30: Emisión dedicada al socio protector; Discos a petición.

23: Cierre de la estación.

Pensando en las Fiestas del Apóstol

A las ocho de la tarde de ayer se reunieron en la Alcaldía, convocados por el alcalde, el representante del Cabildo, don Robustiano Sánchez Otero; el Presidente de la Archicofradía del Apóstol, don Marcelino Blanco de la Peña; el jefe local de Falange señor Daporta; el de la Cámara de Comercio, don Jorge de la Riva; el de la Patronal, don Gerardo Bermejo; «Liga de Amigos», don Ramón Díaz-Varela; «Unión Protectora de Artesanos», don Gerardo Mochales; el Diputado provincial, don Manuel García Diéguez; los concejales señores Zelada, Fernández y Fernández Villalonga, Mosquera y Pino.

El alcalde, manifestó que había convocado a los reunidos, para tratar de las fiestas a celebrar, por faltar poco tiempo, pareciendo lógico empezásemos a cambiar impresiones sobre los festejos a ofrecer, que este año existía la posibilidad que una alta personalidad hiciese en las fiestas la ofrenda al Apóstol, y por eso debíamos ofrecer las más brillantes; reconocía —añadió— que las circunstancias por lo revuelta que está la cuestión internacional no son las mejores, pero tenía la esperanza que para esa fecha el horizonte estaría más claro.

Pasó luego a esbozar los números a poder celebrar, como un concurso hípico, la fiesta de la Hispanidad, que por causas ajenas a la voluntad de los dirigentes no tuvo el esplendor que se deseaba y que espera lo alcance este año; que en esos días se celebrará la entrega del estandarte que le ofrece el pueblo al Regimiento de Artillería, habiendo una brillante fiesta militar, y un gran baile en obsequio a las familias que vengán a presenciar este festejo, y además los tradicionales, acostumbrados a celebrarse los días 24 y 25, que éstos si reclamo, dan fluencia de forasteros.

Hablóse también de la celebración de un partido entre el «Celta» y el «Deportivo», idea que fué bien acogida por todos los concurrentes.

Dijo por último el señor Marqués de Figueroa, que para el desarrollo de esas fiestas y otras que puedan celebrarse es necesario el nombramiento de una Comisión que recaude fondos para los gastos de las mismas, que se hará suponiendo en otra junta, por no haberse llegado a esa designación, que no consideramos necesaria, por haber sido siempre la Liga de Amigos y Comisión de Fiestas del Ayuntamiento las que las desarrollaron reunieron fondos para las mismas.

Publicóse una orden del Ejército prorrogando el plazo señalado para verificar la revista anual hasta el día 30 de junio.

Hoy se hizo la inscripción nacional de Ramón Iglesias Gil.

Instrúyese sumario en virtud de denuncia formulada ante el Juzgado de Verín por el vecino de Nocedo da Pena (Ginzo de Limia), Juan Aguiar Aguiar, dando cuenta de que la pasada noche fué muerto a tiros de pistola su hermano José Aguiar, de 23 años de edad, jornalero.

Don Antonio Rivera Lema fué nombrado presidente del Patronato Local de Formación Profesional de Vigo.

En el expediente de responsabilidad política instruido contra Juan Tenorio Alvarez, vecino de Puentesampayo, se dictó sentencia por la que le impone, entre otras sanciones, la de cuatro años de inhabilitación absoluta.

El acreditado comerciante de esta plaza, nuestro buen amigo don Bernardino Herrero, guarda cama, efecto de una afección gripal.

Deseamos el pronto alivio del paciente.

Mañana tendrá lugar en el Stadium de la Residencia de Estudiantes, a las once, un encuentro entre los equipos «Titania» de Vigo y el «Compostela S. C.» Este partido promete estar interesante puesto que se trata de un equipo forastero y es el primer partido de su categoría que se celebra en esta localidad.

Nota facilitada a la Prensa en el Gobierno civil: «Ante la imperiosa necesidad de restringir el consumo de papel con destino a la impresión de tickets y sellos para el cobro de los recargos del Subsidio al combatiente, y como quiera que en muchos establecimientos se entregan con prodigalidad excesiva hasta el punto de que solo empapan los de cinco céntimos, sin tener en cuenta que las ventas,

consumiciones o servicios alcanzan en la mayoría de los casos cifras elevadas susceptibles de ser gravadas con un solo talón; se advierte a los industriales, comerciantes y empresarios en general los siguientes extremos, que deberán tener muy en cuenta:

a) Obligación de entregar los talones del Subsidio del precio más aproximado al importe del recargo que corresponda a la venta, consumición o servicio que realicen.

b) Los inspectores vigilarán en lo sucesivo la efectividad de lo ordenado y denunciarán las infracciones que se cometan.

c) Los contraventores serán castigados con multas de veinticinco a quinientas pesetas.»

Por la Dirección General de Prisiones fueron destinados a la Central de Santa Isabel, de Santiago de Compostela, los funcionarios de ese cuerpo, don Manuel Otero Bande y don Celso Rodríguez Camino.

Contrajeron matrimonio en la parroquia de Santa María de Figueras Isolino Balañas Miramontes con Manuela Balañas Balañas.

Hoy celebrará su vigilia especial de San Pascual Bailón la Adoración Nocturna.

A las nueve de la noche, deben reunirse todos los socios en el Seminario, para acompañar la imagen del santo patrono de las asociaciones eucarísticas, hasta la iglesia de San Miguel.

A las diez y media dará principio la vigilia, teniendo lugar la jura de la bandera por los nuevos socios, a los que les será impuesto el distintivo nacional de la Obra Seguidamente dirigirá una breve exhortación a los nuevos adoradores el Señor Director espiritual, y luego continuará la vigilia ordinaria el turno «Dominus Nostra» la cual será aplicada por el socio honorario viaticado don Benigno Rodríguez.

El decano de la Facultad de Medicina de esta Universidad comunicó al Ministerio de Educación Nacional que la cátedra de Patología Médica (tercer curso) se halla vacante por haber sido trasladado con carácter de interino su titular, don Lorenzo Girónes Navarro a la Universidad de Barcelona.

El Ministerio ha resuelto que no encontrándose definitivamente vacante, a los efectos económicos, dicha cátedra, se encargue desde luego el auxiliar temporal propuesto, don Luis Daviña Rey, al que se le acreditarán los dos tercios del sueldo de entrada en el Profesorado, pero no con cargo a la dotación de la mencionada cátedra, sino al capítulo primero, artículo primero, grupo tercero, concepto tercero, subconcepto primero, apartado octavo del vigente presupuesto de gastos del departamento y la gratificación asignada a la plaza del auxiliar mencionado podrá percibirlo el ayudante de clases prácticas que a su sección respectiva estuviera adscrito.

Mañana, de seis y media a ocho amenizará el paseo de la Alameda la Banda Municipal, ejecutando el siguiente programa:

PRIMERA PARTE
«Viva el Rumbo», Pasodoble; Zabala.
«Rienzi», Obertura Wagner.
«Czadas», Monti.

SEGUNDA PARTE
«Danza Macabra», Poema Sinfónico; Saint Saëns.
«Andalucía», Suite Sinfónica; Escobar.
«La Dolores», Gran jota aragonesa; Bretón.

Han sido sancionadas por el señor Gobernador civil las siguientes personas:
Rafael Fernández Sánchez, por

Celebróse la boda de la bella señorita María Teresa Marichar, hija de los vizcondes de Eza, con el capitán de Sanidad militar don Gabriel Gobeo.

Bendijo la unión el Nuncio de Su Santidad monseñor Cicognani.

También en el presente mes de mayo se celebrará la boda de la señorita Pilar de Sarriera de Losada, vizcondesa de Edol, hija de los marqueses de Barbará y de la Manresana, con don Daniel Bilbao.

Efecto de heridas que sufrió en accidente ha fallecido en el Hospital de Pontevedra, Valentín Bautista Fernández.

Se les concedió la excedencia voluntaria por más de un año y menos de dos a los maestros nacionales de las escuelas de Caballero, don Maximiliano Rivera Graño y a doña Hortensia Barreiro García, de Canedo, ambas en esta provincia.

Se celebrará mañana en Rojos la anual romería conocida por «San Migueliño», a la que suelen concurrir numerosas personas de nuestra ciudad.

Con este motivo la empresa «Celta» hará servicios extraordinarios.

Principal

LA PANTALLA DE LAS OBRAS MAESTRAS

Estrena hoy y mañana en Funciones de Gala

la última novedad cinematográfica



Un film alegre, dinámico y juvenil en el sano ambiente universitario
Habla en ESPAÑOL



Hoy y Mañana a las 5 1/2, 7 1/2 y 10 1/2
Supersensacional Estreno 1940

POR LA DAMA Y EL HONOR

¡El espectáculo más grandioso, emocionante y gallardo que se ha llevado a la pantalla!

¡Maravillosa interpretación de PAUL LUCAS y WALTER ABEL

APTA PARA MENORES DE 14 AÑOS

ULTIMAS NOTICIAS

Comunicado francés

Paris.—El alto mando facilitó esta mañana el comunicado oficial de costumbre, en el que se consigna que prosiguen con intensidad las batallas en Bélgica.

Alocución a la Marina

Paris.—El Jefe Supremo de la Armada francesa, ha dirigido una alocución felicitando a la marina que desde hace unos ocho meses vienen luchando con gran heroísmo dejando siempre a gran altura el nombre de Francia.

Adhesiones a la proposición del Uruguay

Montevideo.—Continúan recibiendo adhesiones a la propuesta del Uruguay de hacer pública protesta por la invasión de Holanda, Bélgica y Luxemburgo por parte de Alemania.

Comunicado alemán

Berlín.—El Alto Mando alemán ha facilitado esta mañana el comunicado de guerra en el que consigna que en Holanda se han conseguido varios triunfos en otros tantos combates locales. Las fuerzas alemanas ocuparon varias islas, haciendo más de dos mil prisioneros y cogiendo gran cantidad de material de guerra. En Bélgica se ha logrado rom-

per por dos partes el cinturón de Amberes.

El burgomaestre de Bruselas hizo entrega de la ciudad sin resistencia.

Se han hecho gran cantidad de prisioneros y recogido en este sector un importante botín de guerra.

Los alemanes en Amberes

Berlín.—Oficialmente se ha dado la noticia de que esta mañana fueron destruidos los fuertes de Amberes penetrando las fuerzas en aquella ciudad.

Combates aéreos

Londres.—El ministro del Aire anunció que durante la pasada noche las fuerzas aéreas atacaron al enemigo en gran escala, produciéndole daños considerables.

Todos los aparatos regresaron a sus bases sin novedad.

Comentarios de la Prensa

Londres.—Toda la Prensa comenta vivamente la acometividad guerrera desarrollada estos últimos días y los avances logrados. Coinciden en que acontece ahora algo parecido a lo ocurrido en la primavera de 1918 y que sin embargo la victoria no fué de los alemanes.

Examinan con gran seriedad el aspecto de la guerra y recomiendan calma y confianza en el Ejército aliado.

Berlín.—La Prensa alemana dedica grandes espacios para comentar los avances del Ejército alemán, dedicando al mismo grandes elogios.

ÓRDENES SAGRADAS

Por el Excmo. Sr. Arzobispo fueron conferidas esta mañana órdenes a los siguientes aspirantes al sacerdocio:

- Exhortado y acolitado: Don Valentín Brea Boo, Don José Casáis Pisos, Don Miguel Crespo Vilariño, Don Felipe Fernández Filgueira, Don Rafael Otero Miguéz, Tonsura, Oshariado y Lectorado: Don Antonio Carballo Soto, Don Bernardino García Bermúdez, Don Jacinto García Specht, Don Manuel Iglesias Iglesias, Don Leopoldo Rivas Banco, Don Manuel Taboada Rodríguez, Don Ramón Touriño Caeiro, Don Paulino Vicente Ciudad, Don Perfecto Vila Filgueiras, Fray E. I. Vilota Valle, Fray Cristóbal Cuenllas Alvarez, Fray Manuel Mato García, Fray Ismael Aparicio Sanmartín, Fray Gumersindo Neira Adrey, Fray Ramón Penas Valiño, Fray Enrique Costas Miguéz, Fray Valentín González Reboledo, Fray Manuel Vázquez Costa, Diaconado: Fray Angel García Herrero, Fray Darío Cabanelas, Subdiaconado: Fray Basilio Río Brenlla, Fray Julio Amor Carnero, Don Donato B. Hernández Sotelo, Don Segundo González Agreia, Don Ramón González Vizcaya, Don Luciano Moreira Carracedo, Presbitado: Don Peregrino Reboiras Torrado, Fray Miguel Rey Pereira, Fray Pedro Rodríguez Fernández, Fr. José Montero Riveira

CLÍNICA DEL DR. MERINO. Enfermedades de la Piel, Venéreas, Vías urinarias. Preguntoiro, 6, 2.º. Teléfono 1238. De once a una y de cuatro a seis.

SARNA se cura rápidamente con **PIRETRINOL**

ENFERMERA titulada, ofrece sus servicios. Dirigirse: Lagartos, 11.

Dore Arsenical YODO-FÓSFORO-ARSÉNICO Glicerofosfato de CALCIO Reconstituyente general de primer orden.

BUJÁN: CIRUJANO-CALLISTA.—Consulta: de once a dos y de cuatro a seis. Festivos a la mañana. RUA DEL VILLAR, 68, PRAL

La casa-palacio, número 13 del Hospitalillo, que fué de los señores Condes de Turnes, se vende.

De su precio y condiciones informarán los señores testamentarios.

†

QUINTO ANIVERSARIO

Laureano Nóvoa López

Falleció cristianamente en el Señor el día 20 de mayo de 1935

R. I. P.

Todas las Misas que se celebren el día 20 del actual en la iglesia del Sagrado Corazón, y las de siete y media y ocho y media en la parroquia de Santa María Salomé de esta ciudad, y también los novenarios de Misas que se están celebrando en las parroquias de Santiago de Arzúa y San Esteban de Pantiflobré, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijos, nietos y demás familia

Ruegan y agradecen a sus amistades la asistencia a alguno de dichos sufragios.

Santiago, 19 de mayo de 1940.

Agencia Güimil

La más antigua de Santiago y de reconocida solvencia. Absoluta seriedad y reserva de todas las operaciones. Esta Agencia no compra ni vende fincas; sólo informa de la venta y compra de las mismas, así como toda gestión sobre préstamos hipotecarios dentro y fuera de la población. Tramitación de toda clase de documentos y petición de Certificados de Penales, últimas voluntades, licencias de caza, traspaso de negocios información de viviendas desalquiladas. Oriente su capital fomentando la edificación en Santiago de Compostela. Hay solares bien situados y de magnífico porvenir.

RUA DEL VILLAR, 80. Oficinas primer piso—TEL. 1.625

Mañana, día del Catecismo

Programa de los actos que habrán de celebrarse

Mañana, domingo de la Santísima Trinidad, es el día en que la zona catequística de Santiago celebra la fiesta del Catecismo. Por la mañana, en las iglesias San Martín, Salomé, San Miguel, Santa Susana, Sar, San Pedro, la Compañía, Santa María, Santa Marta, San Francisco y Conjo, se celebrarán Misas de Comunión general de niños, rogando, conforme a los deseos del Papa, por la paz.

Por la tarde, a las seis, se concentrarán los niños de todos los Centros catequísticos de Santiago en la plaza de España, subiendo a continuación a la Catedral, donde tendrá lugar un breve acto eucarístico.

En la plaza de la Quintana comenzará luego una interesante fiesta infantil, que presidirán todas las autoridades locales. Habrá en ella el Moderador diocesano del Catecismo, M. I. Sr. don Baltasar Pardo y el Excelentísimo señor Arzobispo distribuirá diplomas y premios a los niños más aventajados de los Catecismos, según el fallo del Tribunal calificador del Certamen que el día 16 tuvo lugar. Al final, siguiendo tradición costumbre, serán rifados dos corderitos, terminándose el acto con el desfile de la carroza del Niño Jesús, que desfilarán los niños con el canto del «Adiós dulce Niño».

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Santiago

Se pone en conocimiento de todos los señores Propietarios de fincas urbanas, que en las oficinas de este Organismo se han puesto al cobro los recibos de cuotas obligatorias correspondientes al segundo trimestre, y cuota-derrama por los meses de febrero, marzo y abril, ambos del corriente año.

El plazo voluntario para hacer efectivos los recibos, termina el próximo día 10 del mes de junio, y transcurrido que sea dicho día, incurrirán en apremio que consistirá en el 10 por 100 de recargo para los que paguen desde el 21 al 30 de junio, elevándolos al 20 por 100 de dicha fecha en adelante, conforme establece el Estatuto de Recaudación vigente.

Santiago 1.º de mayo de 1940.—El Presidente, J. BARTOLOMÉ. El Secretario, J. CARREIRA.

EN 72 HORAS se obtienen Certificados de Penales, etc. "NUEVO CENTRO"

Esta Agencia, la más antigua de Santiago, que desde hace tres años venía funcionando en el Campo del Gayo número 13, queriendo mejorar de local y en el deseo de facilitar comodidad a su numerosa clientela, se trasladó a la calle del Hospitalillo número 11, en donde continuará dedicada a las mismas actividades, a saber: Certificados de Penales, Últimas Voluntades, licencias de caza, etc., contando con un personal especializado, bajo la dirección de nuestro querido amigo D. Eugenio Fernández Leis, Jefe de Negociado Jubilado. NUEVO CENTRO, Hospitalillo 11 SANTIAGO

'ORGANIZACION'

GESTORES ADMINISTRATIVOS Rúa del Villar n.º 76—bajo TELÉFONO 1840 SANTIAGO

Obtención de certificados de penales, planos, últimas voluntades, conducta; Delegación de Industria y otros análogos.

Instancias.—Administraciones.—Representaciones.—Seguros, y en general toda clase de asuntos relacionados con la profesión.

Honorarios médicos

venta de aceite a precios abusivos con multa de quinientas pesetas y el decomiso de la mercancía incautada. Antonio Pérez Antelo, por venta de géneros a precios abusivos, cincuenta. Manuel Lago Martínez, por lo mismo que el anterior, cincuenta. María Leis Bermúdez, por lo mismo que el anterior, cincuenta. Manuel Lavandeira Gándara, por lo mismo, cincuenta. Carmen Rial N., por lo mismo, cincuenta.

Día mundial de las Congregaciones Marianas

DOMINGO, 19 DE MAYO.

La Junta Directiva de la Congregación de la Anunciada te invita a los siguientes actos del «Día mundial de las Congregaciones», a los que, como buen congregante, debes asistir:

A las nueve solemne Misa de Comunión general a la que asistirémos con nuestras insignias y banderas. Fervorines y cánticos.

A las doce se expondrá en la Iglesia a S. D. M. que velarán turnos de congregantes pidiendo por la paz del mundo y prosperidad de nuestras Congregaciones.

A las siete y media solemne función eucarístico-mariana en el templo: renovación de la Congregación a la Virgen, breve alocución, Bendición y Reserva.

El Sumo Pontífice Pío XII benignamente ha concedido «indulgencia plenaria» a todos los congregantes del mundo que, habiendo confesado y comulgado este día, rueguen por las intenciones del Papa y renueven su consagración a la Virgen. Procura confesarte de víspera.

CUPON DE CIEGOS

En el sorteo correspondiente al día de ayer, resultó premiado el número 616.

FUTBOLERIAS

«Penalty» se congrega y se honra con que los «deportivistas» locales reconozcan su partidismo y admiración por el club coruñés, pues otra cosa se llama ingrati tud. Que esos sentimientos son viejos nadie lo pone en duda, pero hay que convenir también que desde hace poco tiempo se agrandaron desmesuradamente, a raíz del campeonato de la Serie B por «motivos y razones» que no son del caso exponer, pero que están en la punta de la lengua y a flor de labio.

Como lo ocurrido en dicho campeonato precisamente en la Zona Norte, es ya un hecho consumado —sin perjuicio de lo que resuelva la Federación Nacional, a la que parece se dirigió el club «racinguista» exponiendo detalladamente todo lo que le aconteció desde septiembre último hasta hoy— nuestra imaginación está tranquila y no vá ná s al á de lo que otros creen.

Para «Futboleras» posteriores, revisaremos la Prensa local de hace diez años aproximadamente y veremos si alguna se producía en la misma forma, que en la actualidad y si era o no «compostelana». Nos encerraremos en el archivo y recopilaremos los datos necesarios para «destapar» partidismos y coacciar a cada cual en el sitio que le corresponda.

Cierto que entre los directivos, socios y protectores de la Sociedad deportiva local «Racing Club» existen bastantes personas, todas ellas sin tacha y deportistas de corazón, que pertenecieron al fallecido «Compostelano», que en nada se parece —pese al colorido de su uniforme— al de la actualidad. En aquel eran legión los jugadores locales, tales como los Trillos,

Fondo, Elisardo, Ferreiro, Cachá, Chuty, Píera, Ferrón, Espadita, «Penalty» y otros que, debido al tiempo transcurrido, se han borrado de nuestra memoria. Todo lo contrario de hoy que fuera dos o tres jugadores de Santiago, el club «compostelano» está integrado por forasteros, los que también existen en su directiva.

Para corroborar el primer aserto tenemos a vista una fotografía de un «Compostelano» aliado en la Choupana el 22 de septiembre de 1929, día en que se ganó el Campeonato de la Serie C, de Galicia, contra el «Cios» de Vigo, por 5 goals a 0. El club blanquiazul lo integraban en esa fecha memorable los siguientes jugadores: Trillo, Fondo, Elisardo; Ferreiro, Feliciano, Cachá; Ferrón, Píera, Espadita, Chuty y «Penalty». ¿Cuántos forasteros se divisan? Acaso uno.

También es verdad que si dichas personas antes eran «compostelanas» igualmente lo es que cuando se enrolaron en el club «racinguista» no existía el actual «Compostelano», que nació recientemente, a fuerza de «forzarse» deportivamente. No hay, pues, ese cambio alarmante y de sorpresa que alguien lanza a todos los vientos. Lo que si existe por otras latitudes es mucho de lo que no debía existir.

Séptimo partido internacional. España, 3—Portugal, 1. El 18 de diciembre de 1921.

En Madrid, arbitrado por el Sr. Barette.

Equipo portugués: Guimaraes; Pinho, Gómez; Joao Francisco, Goncalvez, Oliveira; Graha, López, Dos Reis, Arturo Augusto y Alberto Augusto.

Equipo español: Zamora; Polo, Arrate; Balbino, Meana, Fajardo; Pagaza, Arbide, Sesúma ga, Alcántara y Luis Olaso.

Venció España por 3 a 1. En el primer tiempo el equipo español marcó dos tantos, obra de Meana, en un córner, y de Alcántara; éste jugador obtuvo el tercero en el segundo tiempo. El único tanto portugués fué hecho por Goncalvez, de penalty, y a pesar de haber fallado el shoot.

PENALTY.

18 de mayo—1940

SE ADMITEN dos huéspedes bonita habitación; precio módico. Razón: Gelmírez, 20, 2.º

PIANO—Se vende en Altamira, 8, entresuelo.

ACADEMIA DE CORTE—Bajo la dirección de una competente profesora. Confección de toda clase de prendas. Casas Reales, 24-2.º

ENRIQUETA SILVA DE GU-TIERREZ, Profesora en Partos, con Matrícula de Honor por libre, Practicante en Medicina y Cirugía. Masajes, lavados e inyecciones. Asistencia dentro y fuera de la población.—Rúa del Villar, 73, 2.º. Teléfono 1.485.

El Laboratorio e Instituto antirrábico del Dr. L. Sánchez Guisand se trasladó a la Carrera del Conde número 10—1.º

SE VENDEN las casas núm. 1 del Ramal de Pitelos.—Del precio y demás condiciones informarán en las mismas. Santiago.

RADIOESCUCHAS el Servicio Radio Eléctrico.—Reparó vuestro aparato de radio garantizando el trabajo. Ex Técnico de Philips Radio de Madrid. HÓRREO, 94. Santiago.

HERNIADOS

Su hernia mal cuidada le conduce fatalmente a la estrangulación y en su mano está el evitarlo usando el SUPER COMPRESOR «HERNIUS» AUTOMÁTICO, único aparato de auto-contención que sin necesidad de tirantes, bultos, peso ni presiones, retiene y reduce la hernia más antigua y abandonada hasta su total localización en todas las edades y en ambos sexos.

El SUPER COMPRESOR «HERNIUS» AUTOMÁTICO es el ideal de los herniados, ya que por su técnica y especial construcción, logra superándose cada vez a sí mismo, permite todos los movimientos, trabajos y posiciones con tal soltura y comodidad que el paciente jamás recuerda su hernia ni tan sólo que lleva tan perfecto elemento para combatirla. Para atender a quien quiera solucionar definitivamente su caso con nuestras insuperables creaciones, estaremos en SANTIAGO, en el Hotel Compostela, el día 20 del corriente. NOTA: En Pontevedra el día 21 en el Hotel Engracia. Visita de nueve de la mañana a dos de la tarde.

Casa Central: GABINETE ORTOPÉDICO «HERNIUS»

Rambra Cataluña, 34, 1.º—Telf. 14346. BARCELONA

Pepito, si estás callado,
te voy a narrar el cuento
que te prometí hace días
y que te dije es tan bello.
—Si, abuelito, estoy callado,
cuéntamelo, lo prometo.
Siendo así, voy a empezar,

mas, si interrumpes, lo dejo.

Pues verás. En una tarde
de esas de precioso aspecto,
cuando el sol en el este
ya oculta su ardiente fuego,
por un paseo frondoso

El cuento: del abuelito

de castaños corpulentos,
paseaban dicha tarde,
como tú, un niño y un viejo.
Pues señor: así marchaban
por un paseillo estrecho,

sin querer romper el silencio.
—Ves, no sé dónde llegabá.
—Al zarzal del arroyuelo.
—Es verdad. Como te dije,
de aquel zarzadilla espeso
se oyeron salir pirridos
cual de pajarito en duelo.

Paróse el viejo a escuchar
qué pudiera ser aquello,
cuando vió que en aquel zarzal
y débil rama meciendo,

Valentín Lorenzo del Pozo.
(Concluirá).



Sanatorio Quirúrgico de San Lorenzo

EN

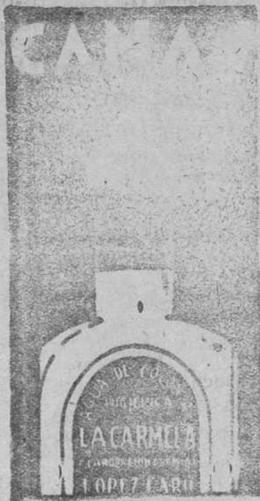
SANTIAGO DE GALICIA

DIRECTORES LOS PROFESORES
DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Doctor Fernando Alsina y
Dr. Antonio M. de la Riva

Teléfonos: Dr. de la Riva, 1.424—Dr. Alsina, 1.125
Sanatorio, 1.006

AVISO: En la Imprenta de este periódico se reciben esquelas de defunción y de aniversario, lo mismo que anuncios de sufragios hasta las seis de la tarde.



Inventa maravilloso

para volver las cabelleras
blancas a su color primitivo
en los quince días de
uso una loción diaria con
el Agua Colonia «LA GAR-
MELA». Su acción es do-
bida al oxígeno del aire,
parte que constituye una
novedad en la industria.
Venta todas partes



Librerías PORTO

Cervantes, 12

Rúa del Villar, 16

TELÉFONO 1.223

TELÉFONO 1.123

Apartado de Correos 9

SANTIAGO DE COMPOSTELA

Novedades

- Exclusiva de libros de texto para las distintas Facultades y Escuelas Especiales;
- Obras de consulta, recreativas, literarias y científicas.
- Especialidad en material pedagógico moderno.
- La Casa más especializada en suministros para nuevas creaciones escolares.
- Obras Litúrgicas, Morales y Místicas.

El mejor
Purgante
AGUAS de

CARABANA

Demorativas
Antibiliosas
Antiherpéticas

Jabón de sales de Carabana

MEDICINAL Y DE USO COMÚN... EL MEJOR PARA LAS INFECCIONES DE LA PIEL

PRESTILLA pequeña. 080 cénts. Grande 125. Pedidos directos a E. Chávarri Lealtd 12, Madrid De venta Farmacias y Droguerías